UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA
ERIGIDA CANÓNICAMENTE POR LA SANTA SEDE DESDE 2023

AJAYU
Órgano de Difusión Científica de la Carrera de Psicología

Convocatoria

Revista "Ajayu" Vol. 25 Núm. 1

SOBRE LA REVISTA

La Revista "AJAYU" es una publicación académica de acceso abierto de la Carrera de Psicología de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo", Sede La Paz, con periodicidad semestral.

Su propósito es contribuir a la difusión y comunicación del conocimiento científico en el campo de la Psicología, mediante la publicación de artículos científicos originales, revisiones sistemáticas, metaanálisis y ensayos académicos.

La Revista aborda las distintas áreas de Psicología, desde diversas perspectivas teóricas y metodológicas. Su ámbito temático comprende la psicología social, educativa, comunitaria, jurídica, forense, organizacional, clínica y de la salud, así como la neuropsicología, neurociencias, evaluación y psicometría.

Los artículos originales deberán presentar resultado de investigaciones que aporten al desarrollo del conocimiento científico. Las revisiones sistemáticas y los metaanálisis deberán orecer una síntesis rigurosa y fundamentada de la evidencia científica disponible, mientras que los ensayos académicos deberán desarrollar una argumentación crítica, coherente y sustentada en literatura especializada.

Los manuscritos deberán cumplir los criterios científicos, metodológicos y éticos establecidos por la revista y serán sometidos al proceso de evaluación definido en sus políticas editoriales.

Los manuscritos pueden ser presentados en español, inglés o portugués.

CONSIDERACIONES ÉTICAS

- *Envío exclusivo*: Los manuscritos enviados a la revista AJAYU no deberán encontrarse en proceso de evaluación ni haber sido aceptados para publicación en otra revista. Los autores deberán mantener la exclusividad del envío hasta recibir la decisión editorial correspondiente.
- *Originalidad y plagio*: Los manuscritos deberán ser originales e incorporar todas las fuentes utilizadas mediante citas y referencias. El plagio, en cualquiera de sus modalidades, constituirá un motivo de rechazo. La revista utilizará herramientas de análisis de similitud, como Turnitin, que es parte de la evaluación inicial de los manuscritos. Los resultados de este análisis serán examinados por el equipo editorial.
- *Uso de herramientas de inteligencia artificial:* La revista AJAYU permite el uso de herramientas de inteligencia artificial como apoyo a la escritura académica, para tareas de corrección gramatical y ortográfica, mejora de la claridad, fluidez y estilo del manuscrito. Los autores deberán declarar de manera transparente las herramientas utilizadas y su finalidad, manteniendo la responsabilidad sobre la originalidad, exactitud e integridad el manuscrito. Estos criterios se basan en los principios de transparencia, responsabilidad e integridad científica recogidos en View of Heredia Declaration: Principles on the use of Artificial Intelligence in Scientific Publishing (una.ac.cr), Committee on Piblication Ethics (COPE, 2023).
- *Propiedad intelectual*: Los autores deben respetar los derechos de propiedad intelectual y contar con las autorizaciones necesarias para utiliza imágenes, gráficos, tablas y otros materiales protegidos por derechos de terceros.
- *Autoría y contribuciones:* En caso de trabajos con más de un autor, debe reconocerse el aporte de todos los participantes en el proceso investigativo y ser incorporados como co autores.

PROCESO DE EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN

Los manuscritos recibidos serán sometidos a una evaluación inicial por parte del Comité Editorial, que analizará la pertinencia de la temática abordada y cumplimiento de los requisitos editoriales, así como su originalidad, este último por medio del proceso de verificación de similitud.

Los manuscritos que superen esta etapa, pasarán a un proceso de evaluación por pares bajo la modalidad de "doble ciego" (double blind peer review), a cargo de especialistas nacionales e internacionales según la temática del manuscrito.

Los evaluadores emitirán un informe en el que podrán recomendar la aceptación, la aceptación condicionada a modificaciones o el rechazo del manuscrito. Cuando se soliciten modificaciones, los autores deberán atender las observaciones recibidas dentro del plazo establecido por la revista.

El Comité Editorial, considerando los informes de evaluación y el cumplimiento de los requisitos editoriales, tomará la decisión final sobre la aceptación o rechazo del manuscrito. La decisión editorial será comunicada al autor de correspondencia a la mayor brevedad posible.

Asimismo, la revista se reserva el derecho de realizar ajustes de forma y estilo para adecuar los manuscritos a las normas editoriales, sin alterar el contenido sustantivo del artículo. La responsabilidad por el contenido de los artículos publicados corresponde exclusivamente a sus autores, y en ningún caso será atribuible del Editor ni al Comité Editorial de la Revista

FORMATO DE PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS

Los artículos científicos que se publiquen deben ser originales, no publicados ni enviados para su publicación a otra revista o medio similar. Al enviar un manuscrito, se considera que las opiniones vertidas en los artículos son de responsabilidad exclusiva de los autores.

Los artículos deberán ser entregados en formato digital editable, preferentemente en Word.docx. El documento deberá cumplir con las siguientes indicaciones:

- Formato y extensión: La extensión máxima de un artículo con enfoque cuantitativo, cualitativo **no excederá las 7000 palabras, en revisiones sistemáticas, metanálisis y ensayos académicos máximo 8000 palabras incluyendo resúmenes y referencias,** escritas a espacio simple, en Times New Roman 12 y con márgenes de 2.40 a cada lado. El número de la página debe situarse en la parte inferior derecha de cada página.
  - Citación: Los manuscritos remitidos a la revista "Ajayu" deben cumplir con las normas APA séptima edición en todas sus partes. Para ello, se recomienda consultar el siguiente link: https://ggl.link/dub
- Portada: La primera página del trabajo debe ir separada del resto del manuscrito. En ella irá el título del artículo en español, en inglés y en portugués, el nombre de los autores, su identificación ORCID y su afiliación institucional. Se debe incorporar consideraciones éticas, Declaración de conflicto de intereses, financiamiento, agradecimiento y el autor de correspondencia.
- Sobre el documento principal: El documento principal no debe incluir el nombre de los autores y describirá solo el título en los tres idiomas. Esto, a fin de pasar el documento a los "pares ciegos"
- Resumen: debe incluirse un resumen de entre **175 – 200 palabras** en **español, inglés y portugués.**
- Palabras clave: Deben ponerse de **3 – 5 palabras clave** en **español, inglés y portugués.**
- Sobre la redacción: Los y las autoras deben conservar a lo largo del trabajo un lenguaje respetuoso, evitando comentarios de discriminación, juicios de valor, etc., sobre los grupos que fueron objeto de su estudio. Además, mantener una redacción clara y concisa.

- Normas éticas: Todos los trabajos remitidos a la Revista "AJAYU" deben incorporar en el apartado de consideraciones éticas el cumplimiento del resguardo de los derechos de las personas que participan en las investigaciones reportadas. Dichas normas internacionales están incluidas en la Declaración de Helsinki (hdps://www.wma.net/policies-post/wma-declaraJonof-helsinki-ethical-principles-for-medical-research-involving-human-subjects/). Así como el código de ética de la APA (APA Ethical Principles of Psychologists and Code of Conduct (2 https://www.apa.org/ethics/code/ethics-code-2017.pdf017)) Esta sección debe garantizar el anonimato de los participantes y el consentimiento informado para su participación en la investigación.
- Estructura del artículo: Después del resumen y palabras clave, los artículos deberán presentar, como mínimo las siguientes secciones
  - Introducción: Expone el problema de investigación, su relevancia, los objetivos y el contexto teórico que fundamentan el estudio.
  - Método: Describe cómo se realizó la investigación, el diseño de investigación, los participantes, los instrumentos, el procedimiento utilizado y el análisis de datos.
  - Resultados: Presenta los hallazgos obtenidos, puede dividirse en varias partes dependiendo de la investigación.
  - Discusión: Interpreta los resultados.
  - Conclusiones: Resume los hallazgos principales y sugiere posibles líneas de investigación futura o aplicaciones prácticas.
  - Referencias: Lista de todas las fuentes citadas en el artículo, siguiendo el formato APA 7.

FORMATO DE PUBLICACIÓN DE REVISIONES SISTEMÁTICAS Y METAANÁLISIS

Los artículos de revisiones sistemáticas y metaanálisis deberá presentar una descripción clara y reproducible del proceso de búsqueda, selección evaluación de la evidencia científica. Se recomienda seguir las directrices PRISMA 2020 (https://www.prisma-statement.org/prisma-2020) de acuerdo al tipo de revisión realizada. Los artículos deberán ser entregados en formato digital editable, preferentemente en Word.docx. El documento deberá cumplir con las siguientes indicaciones:

- Formato y extensión: La extensión máxima de un artículo con enfoque cuantitativo, cualitativo **no excederá las 8000 palabras máximo incluyendo resúmenes y referencias,** escritas a espacio simple, en Times New Roman 12 y con márgenes de 2.40 a cada lado. El número de la página debe situarse en la parte inferior derecha de cada página.

- Citación: Los manuscritos remitidos a la revista "Ajayu" deben cumplir con las normas APA séptima edición en todas sus partes. Para ello, se recomienda consultar la página: hdps://normas-apa.org/

- Portada: La primera página del trabajo debe ir separada del resto del manuscrito. En ella irá el título del artículo en español, en inglés y en portugués, el nombre de los autores, su identificación ORCID y su afiliación institucional. Se debe incorporar consideraciones éticas, Declaración de conflicto de intereses, financiamiento, agradecimiento y el autor de correspondencia.

- Sobre el documento principal: El documento principal no debe incluir el nombre de los autores y describirá solo el título en los tres idiomas. Esto, a fin de pasar el documento a los "pares ciegos"

- Resumen: debe incluirse un resumen de entre **175 – 200 palabras** en **español, inglés y portugués.**

- Palabras clave: Deben ponerse de **3 – 5 palabras clave** en **español, inglés y portugués.**

- Sobre la redacción: Los y las autoras deben conservar a lo largo del trabajo un lenguaje respetuoso, evitando comentarios de discriminación, juicios de valor, etc., sobre los grupos que fueron objeto de su estudio. Además, mantener una redacción clara y concisa.

- Normas éticas: Todos los trabajos remitidos a la Revista "AJAYU" deben incorporar en el apartado de consideraciones éticas el cumplimiento del resguardo de los derechos de las personas que participan en las investigaciones reportadas. Dichas normas internacionales están incluidas en la Declaración de Helsinki (hdps://www.wma.net/policies-post/wma-declaraJonof-helsinki-ethical-principles-for-medical-research-involving-human-subjects/). Así como el código de ética de la APA (APA Ethical Principles of Psychologists and Code of Conduct (2 https://www.apa.org/ethics/code/ethics-code-2017.pdf017)) Esta sección debe garantizar el anonimato de los participantes y el consentimiento informado para su participación en la investigación.

- Estructura del artículo: Después del resumen y palabras clave, los artículos deberán presentar, como mínimo las siguientes secciones

    - Introducción: En esta sección se deberá presentar el problema de investigación, los antecedentes teóricos y empíricos relevantes, el estado actual del conocimiento y la justificación de la revisión. Asimismo, se deberá identificar el vacío de conocimiento que fundamenta el estudio y formular el objetivo y la pregunta de investigación.

- Método: Se deberá describir la búsqueda e identificación de estudios, criterios de inclusión y exclusión, valoración de validez interna, análisis de datos.
- Resultados: se deberán presentar los resultados del proceso de búsqueda y selección de los estudios mediante un diagrama de flujo, características de los estudios. En metaanálisis, debe especificar la obtención del tamaño del efecto y el intervalo de confianza.
- Discusión: Interpreta los principales hallazgos, limitaciones,
- Conclusiones: Sintetiza las principales conclusiones derivadas de la evidencia analizada.
- Referencias: Lista de todas las fuentes citadas en el artículo, siguiendo el formato APA 7.

FORMATO DE PUBLICACIÓN DE ENSAYOS ACADÉMICOS

Los ensayos académicos que se publiquen deben ser originales, no publicados ni enviados para su publicación a otra revista o medio similar. Al enviar un manuscrito, se considera que las opiniones vertidas en los ensayos son de responsabilidad exclusiva de los autores. Los ensayos deberán ser entregados en formato digital editable, preferentemente en Word.docx. El documento deberá cumplir con las siguientes indicaciones:

- Formato y extensión: La extensión máxima de un artículo no excederá las **6000 palabras** escritas a espacio simple, en Times New Roman 12 y con márgenes de 2.40 a cada lado. Todos los artículos estarán escritos por una sola cara. El número de la página debe situarse en la parte inferior derecha de cada página.

- Citación: Los escritos remitidos a la revista "Ajayu" deben cumplir con las normas APA séptima edición en todas sus partes. Para ello, se recomienda consultar la página: hdps://normas-apa.org/
- La primera página: En la primera página del trabajo debe ir separada del resto del manuscrito. En ella irá el título del ensayo en español, en inglés y en portugués, el nombre de los autores, su identificación ORCID y su afiliación institucional. Luego pueden incluirse agradecimientos, nota complementaria y el autor de contacto.
- Sobre el documento principal: El documento principal no debe incluir el nombre de los autores y describirá solo el título en los tres idiomas. Esto, a fin de pasar el documento a los "pares ciegos"
- Resumen: debe incluirse un resumen de entre **175 – 200 palabras** en español, inglés y portugués.
- Palabras clave: Deben ponerse de **3 – 5 palabras clave** en español, inglés y portugués (entre 5 y 8).
- Sobre la redacción: Los y las autoras deben conservar a lo largo del trabajo un lenguaje respetuoso, evitando comentarios de discriminación, juicios de valor, etc., sobre los grupos que fueron objeto de su estudio. Además, mantener una redacción clara y concisa.
- Normas éticas: Todos los trabajos remitidos a la Revista "Ajayu" deben incorporar un apartado destacando el cumplimiento de las normas éticas que deben acatarse en resguardo de los derechos de las personas que participan en las investigaciones reportadas. Dichas normas internacionales están incluidas en la Declaración de Helsinki (hdps://www.wma.net/policies-post/wma-declaraJonof-helsinki-ethical-principles-for-medical-research-involving-human-subjects/). Esta sección de procedimientos éticos debe garantizar el anonimato de los participantes y el consentimiento informado para su participación en la investigación.

- Partes de los ensayos: Después del resumen y palabras clave, se sugieren las siguientes partes mínimas para los artículos:
  - Introducción: presenta y contextualiza el tema principal, además de exponer la idea principal del ensayo.
  - Desarrollo: argumenta mediante uso de fuentes y análisis la idea principal del ensayo.
  - Conclusiones: Sintetiza los hallazgos del ensayo y abre la discusión a futuros debates e investigaciones
  - Referencias bibliográficas

Fecha límite de entrega: lunes 14 de diciembre de 2026

¿Está interesado en publicar en la revista? Se recomienda revisar la página Acerca de la revista para consultar las políticas de sección de la revista, así como las Directrices del autor/a. https://ajayu.ucb.edu.bo/a/review-policy y los números anteriores https://ajayu.ucb.edu.bo/a/issue/archive

Cualquier consulta puede ser remitida a la siguiente dirección: ajayu.lpz@ucb.edu.bo (Revista AJAYU).

EQUIPO EDITORIAL

Revista AJAYU